# ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE GRANADA

**2020/4268** *Cédula de citación a JARA DIVISIÓN S.L., procedimiento de ejecución de títulos judiciales 82/2020.*

**Edicto**

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 82/2020 Negociado MJ
NIG: 180874420190002313
De: Dª. ANA MARÍA CONTRERAS VILLÉN Y RAQUEL ATIENZA RUIZ
Abogado: FRANCISCO ÁNGEL CHECA REYES
Contra: JARA DIVISIÓN, S.L

Doña Mª Dolores Hernández Burgos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Granada.

**Hace saber:**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. ANA MARÍA OLIVARES GRANADOS, Magistrado del JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE GRANADA, en los autos Ejecución número 82/2020 seguidos a instancias de ANA MARIA CONTRERAS VILLÉN y RAQUEL ATIENZA RUIZ contra JARA DIVISIÓN S.L sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha acordado citar a JARA DIVISIÓN S.L como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25/11/2020, a las 10,30, para asistir al incidente de despido que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado.

Y para que sirva de citación a JARA DIVISIÓN S.L para los actos de incidente por despido, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Granada, a 16 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , Mª DOLORES HERNÁNDEZ BURGOS.

cve: BOP-2020-4268
Verificable en https://bop.dipujaen.es